



32.1.-

ADENDA NO. 002

INVITACIÓN No. 021 DE 2023 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

“ADQUIRIR EQUIPOS PARA DOTACIÓN DEL GIMNASIO DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO C.A.D. DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

1. Que, Que, el día 28 DE AGOSTO DE 2023, se publicó la invitación No. 021 de 2023 cuyo objeto es ADQUIRIR EQUIPOS PARA DOTACIÓN DEL GIMNASIO DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO C.A.D. DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”

2. Que, el día 30 de AGOSTO de 2023, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION **NO** se recibieron observaciones a los términos de referencia.

3. Que, de acuerdo con el Modulo No. 1- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 021 de 2023 el día **05 de septiembre de 2023**, se recibieron las siguientes propuestas.

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	MOVITRONIC SAS	MARIA FERNANDA VERGARA GUTIERREZ
2	ELITE DEPORTIVA S.A.S.	BOHORQUEZ HERNANDEZ HEYDI KATERINE

4. Que, conforme lo establecido **1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, el día **08 de septiembre de 2023** se publicaron las evaluaciones habilitantes.



5. Que, **el día 11 de septiembre de 2023**, los oferentes no solicitaron acceso a la información según el cronograma para tal fin.

6. Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el día **13 de septiembre de 2023**, se recibe Subsanaciones y/u Observaciones a los resultados por parte del proponente **MOVITRONIC SAS**.

7. Que, **el día 15 de septiembre de 2023**, se publicó adenda que modificaba el cronograma de la presente invitación, lo anterior ampliando las fechas del mismo.

8. Que **el día 18 de septiembre de 2023**, publico la subsanabilidad jurídica, ante los documentos aportados por parte del proponente **MOVITRONIC SAS**.

9. Que, **el día 19 de septiembre de 2023**, el área de bienes y servicios indica mediante oficio de misma fecha que, en la evaluación económica presenta la siguiente anomalía en la oferta presenta por el oferente ELITE DEPORTIVA SAS, así:

“se evidencia que, los ítems 4 y 14 contienen decimales ocultos y al momento de realizar el sistema de redondeo de cifras como se establece en la invitación se obtiene una diferencia de 12 pesos por encima del valor total ofertado”

10. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se profiere adenda modificando el numeral **1.15-CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES**, así:

MODULO I

ASPECTOS GENERALES

1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN



ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	28/08/2023	28/08/2023
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES INVITACIÓN 021 DE 2023 EQUIPOS GIMNASIO C.A.D Únicamente en el Horario de 8:00 am a 12:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	30/08/2023	30/08/2023
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	30/08/2023	30/08/2023
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	01/09/2023	01/09/2023
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co Asunto: PROPUESTA INVITACIÓN 021 DE 2023 EQUIPOS GIMNASIO C.A.D en el Horario de 8:00 am a 12:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	05/09/2023	05/09/2023
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	05/09/2023	05/09/2023
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica –Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	21/09/2023	21/09/2023
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	22/09/2023	22/09/2023
Solicitud acceso a la información: De 8:00 am a 12:00 p.m. El oferente interesado en acceder a la información deberá remitir la solicitud al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten..	22/09/2023	22/09/2023
Acceso a la información: De 8:00 am a 12:00 p.m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co previa solicitud por parte del oferente.	25/09/2023	25/09/2023

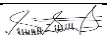



<p>Observaciones a los resultados y subsanabilidad. invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: SUBSANABILIDAD INVITACIÓN 021 DE 2023 EQUIPOS GIMNASIO C.A.D, en el Horario de 8:00 am a 12:00 p. m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitadoryo fuera de la fecha y hora establecidas.</p>	26/09/2023	26/09/2023
<p>Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</p>	27/09/2023	27/09/2023
<p>Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)</p>	28/09/2023	28/09/2023
<p>Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</p>	29/09/2023	29/09/2023
<p>Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: OBSERVACIONES INVITACIÓN 021 DE 2023 EQUIPOS GIMNASIO, en el Horario de 8:00 am a 12:00 p . m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitadory o fuera de la fecha y hora establecidas.</p>	02/10/2023	02/10/2023
<p>Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).</p>	03/10/2023	03/10/2023
<p>Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</p>	06/10/2023	06/10/2023

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los diecinueve (19) días de septiembre de dos mil veintitrés (2023).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

<p>Proyectó: Ángel Contreras  Oficina de Compras</p>	<p>Vo. Bo. Jefatura de Compras </p>
---	--

32.1.46.13